

# EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Sábado 15 de Noviembre de 1884.

Núm. 850.

## VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

## FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'45 mañana, 2 y 3'30 (m.) t.—De Manacor a Palma y La Puebla 3 (m.), 7'15 y 4'10 t.—De La Puebla a Palma, 3'30 (mixto), 7'40 m. y 5'15 t.—De La Puebla a Manacor, 7'40 m., 2'30 y 5'15 tarde.—Trenes periódicos. Dias de mercado en Inca. De Inca a Palma 2 tarde.

## TIO Y SOBRINO.

El grupo izquierdista está condenado a vivir sufriendo continuas desazones. Ya es el general Beranger quien disgustado abandona a sus antiguos compañeros y patrióticamente acude con sus amigos a engrosar la hueste liberal dinástica. Ya es el señor Moret el desengañado y se separa también de los izquierdistas formando grupo aparte, dispuesto a unirse al grueso del elemento liberal.

Como si estos hechos no fueran bastante a demostrar que el programa de la izquierda está prendido con alfileres, sucede ahora que el señor duque de la Torre, padre putativo de la fracción izquierdista, pretextando sus muchos años y no pocos achaques, rehúsa la jefatura del izquierdismo, recomendando para sucederle en tan honroso cargo a su sobrino el general Lopez Dominguez, cuya excursión por las provincias andaluzas parecía debía darle prestigio bastante para obtener el primer puesto entre sus correligionarios políticos.

Pero ahí entra la mas negra; los ingratos izquierdistas no parecen hallarse muy dispuestos a conferir la jefatura del partido al sobrino de su tío; y para dorar la pildora no cesan de rogar al general Serrano, con lágrimas en los ojos que no les abandone en sus cuitas.

*El Liberal*, rompiendo consideraciones que todavía guardan los hombres de primera fila del izquierdismo, para evitar sin duda nuevas excisiones, por efecto de noble entereza, exclama:

«¿Quién pensara que costaría tanto trabajo dejar de ser jefe de un partido, como lograr ese puesto por muchos ambicionado?»

Detengámonos un poco a considerar este caso, que es uno de los fenómenos de mal agüero que hoy ofrece la izquierda democrática.

El duque de la Torre no gusta de seguir siendo héroe a la fuerza.

En el banquete de Marmolejo dimitió formalmente la jefatura de la izquierda.

Al recibir a la comisión del partido que le ha felicitado con motivo de su regreso a Madrid, ha repetido su propósito de deponer el cetro que tanto le pesa.

En ambas ocasiones ha designado al general Lopez Dominguez para que le reemplace en la jefatura.

La izquierda, sin embargo, no admite la renuncia, a pesar de fundarla el jefe dimitente en los achaques de una edad avanzada y en los desengaños que han muerto en su alma el entusiasmo.

Difícil es que la izquierda marche bien así. ¿Cuántas batallas ganaría un ejército, que en vez de ser guiado con ardimiento, tuviera que arrastrar consigo al general en jefe? ¿Qué ejército querría ser dirigido por un general cansado de pelear, sin vigor y sin entusiasmo?

Tan grande es este inconveniente para un partido, que solo se concibe que la izquierda lo acepte suponiendo que espera otros mayores de la renuncia de la jefatura.

En efecto; si el duque de la Torre no puede ser ya una realidad poderosa al frente de la izquierda, es una sombra que todavía inspira cierto respeto. Pero bastará su recomendación para que el general Lopez Dominguez le suceda en el puesto de jefe indiscutible de la izquierda, como se acostumbra decir hablando de los señores Sagasta y Cánovas del Castillo, jefes indiscutibles de la fusión y del partido conservador?

Hay sobrado motivo para dudarlo. A falta del duque de la Torre, quedarían en la izquierda hombres políticos que han marcado los derroteros del partido antes que el general Lopez Dominguez, que le han trazado programa y que gozan de un

prestigio y una autoridad que no son inferiores a los de aquel.»

Las palabras de *El Liberal* son, ni más ni menos, que el botafuegos que ha de producir la escisión entre los elementos allegadizos del izquierdismo. El general Lopez Dominguez, con ó sin razón, busca una jefatura creyéndose sin duda con fuerzas bastantes para ello. Desengaño terrible le producirá ver que sus amigos políticos no abrigán acerca de su capacidad directorial tan balagüeña opinión como la que él tiene de sí mismo.

Los motivos que tienen los izquierdistas para menospreciar la jefatura del sobrino de su tío se manifiestan bien a las claras en el artículo *El héroe por fuerza* que publica *El Liberal*, y cuyos párrafos mas salientes entresacamos. Pero lo mas grave que resulta de las declaraciones del colega es que el general Lopez Dominguez es mirado con desconfianza por creerlo demasiado adicto a la monarquía de don Alfonso XII.

¿No hacían alarde los izquierdistas de su fidelidad al trono! A creer a *El Liberal* es el izquierdismo una fuerza dispuesta a marchar hacia la monarquía ó hacia la república, según su conveniencia.

Para que no se crea que exageramos véase el final del artículo de *El Liberal*, que no deja lugar a duda. Dice así:

«Aparte toda explicación, es un hecho que se ha creído que con la jefatura del duque de la Torre la izquierda podría marchar lo mismo hacia la derecha, con un sentido conservador, con el sentido de Linares Rivas, que solo ha oído en Andalucía los gritos de «¡viva el Rey! ¡viva la patria! ¡viva la monarquía!» y que entiende por democracia la consagración del derecho y de la justicia; como hacia la izquierda, donde se profesa el culto de la soberanía nacional y del sufragio universal.

El general Lopez Dominguez ha puesto mas en evidencia sus conchas monárquicas y dinásticas, ha soltado mas prendas de dinastismo, y si obteniendo la jefatura, quisiera imponer a la izquierda su criterio menos radical evidentemente, podría encontrar resistencias que amenazarán a la izquierda con nuevas divisiones.

¿Prevé esto la izquierda y por tal razón resiste cuanto puede que el duque de la Torre abandone la jefatura?

De todos modos no la favorece mucho el espectáculo que ofrecen ella y su jefe indiscutible. Este quiere irse y ella le retiene como si con esto hubiera de acabarse la vida.

La izquierda no parece así un partido, sino una familia desgraciada que va a quedar en una orfandad desastrosa tan pronto como desaparezca su jefe, achacosos y moralmente muertos ya por los desengaños.»

Los conservadores pueden recrearse en su obra. Nosotros aplaudimos que se despeje la situación de la izquierda y sean conocidas, por fin, sus verdaderas tendencias.

## DESDE PARIS.

Proyecto de ley electoral para el Senado; principales reformas que introduce; su inmediata discusión.—Triunfo del partido de la protesta en la Alsacia-Lorena, entusiasmo que ha producido esta noticia.—La próxima Conferencia de Berlín.—Los vinos de Málaga; cuestión debatida por *La Epoca* y *El Liberal*; la verdad de lo ocurrido.—Fuga de Maceo; el periódico *Paris*; negociación diplomática.—Estrenos en los teatros.—La salud de Sarah Bernhardt.

Hace tiempo que viene hablándose de una reforma en la organización y ley electoral del Senado.

El espíritu democrático que hoy reina en la política francesa, está en pugna con la existencia de senadores inamovibles que decreta la ley de 24 de Febrero de 1875, y a suprimir esa institución es a lo que principalmente tiende el proyecto de ley leído el martes en el Senado por M. Demôle, presidente de la comisión nombrada al efecto.

No puede acusarse, sin embargo, de radical el proyecto mencionado, pues respeta a los senadores inamovibles hoy existentes, bien hayan sido nombrados por la Asamblea, bien por el Senado, estableciendo que a medida que vayan ocurriendo las vacantes, se designará por medio de un sorteo, el departamento al que le corresponderá nombrar un nuevo senador, entre aquellos que en virtud de la nueva ley aumentan el número de representantes de la Alta Cámara. De esta suerte, no perjudicando en nada a los actuales senadores, no desposeyéndose de su derecho, como se había anunciado por algunos diarios conservadores, espera el gobierno que la ley será votada sin dificultad, y que dentro de pocos dias pasará a la discusión y aprobación de la Cámara de diputados.

Otra reforma introduce el proyecto que nos ocupa, muy digna de tenerse en cuenta. Dice en su artículo 4.º que «los individuos de las familias que han reinado en Francia no pueden ser elegidos senadores.»

Este principio de excluir de los cargos públicos a ciertas familias, aceptado y consignado en la reforma constitucional de este verano, mereció fuertes censuras por parte de los monárquicos, imperialistas y aun de algunos republicanos. que consideran no hay derecho, dentro de un régimen democrático, a poner trabas a la voluntad nacional, libremente manifestada por el sufragio. Sin embargo, justo es consignar que el ejemplo de los dos Napoleones debe poner en guardia a Francia para defender su forma de gobierno.

La elección de senadores, tanto en los departamentos como en las colonias, tendrá lugar por medio del escrutinio de lista.

Después de leído el proyecto, M. Demôle pidió al Senado lo declarara urgente y procediera a su inmediata discusión, en vista de la proximidad de las elecciones (créese se verificarán el 11 de Enero), y el Senado, después de un corto debate, así lo acordó, poniéndolo a la orden del día del próximo martes.

El 28 se celebraron las elecciones del Reichstag en Alemania, triunfando los socialistas en gran número de circunscripciones. Se esperaba con ansiedad el resultado obtenido en la Alsacia-Lorena, en donde el partido llamado de la protesta a sea enemigo de la anexión al imperio, no cesa en sus trabajos por mantener vivo el espíritu francés en aquellas desgraciadas comarcas. Sabiase de antemano que M. de Bismarck y el general *Balnteußel*, gobernador de aquellas provincias, habían preparado las cosas de manera de asegurar la victoria al elemento alemán, señalando con este fin un día de labor para la votación, en la creencia de que faltaría mucha gente del campo, que es francesa de origen. No les han valido sus amaños.

En doce circunscripciones el triunfo del partido de la protesta no era dudoso, pero en *Strasburgo*, *Metz* y *Mulhouse* la lucha ha sido reñidísima, declarándose por fin la victoria de parte de M. *Kablé*, el venerable *Dolfus* y M. *Anthoine*, los tres enemigos encarnizados de la dominación tedesca. Esta noticia, comunicada inmediatamente por telégrafo, causó gran regocijo entre los buenos patriotas: las sociedades alsacianas de París han enviado numerosos telegramas de felicitación a

los elegidos para el Reichstag, y tod corazon francés late con orgullo al ver que catorce años de separación no han conseguido borrar de las dos provincias anexionadas por la guerra el amor a su antigua patria.

Pocas, muy pocas noticias se saben acerca de la próxima Conferencia de Berlín. Dicese que se abrirá hacia el 15 de Noviembre, y que un día de estos se circularán las invitaciones a las potencias. Un periódico ministerial supone que la causa del retardo no ha sido otra sino la espera de la aceptación escrita de los Estados Unidos, cuya aceptación obra ya en poder de la cancillería alemana. Francia y Alemania estarán concordes en cuantos puntos se traten. Se ignora cuál será la actitud de Italia, que tendrá que optar ó por la amistad de Alemania, su aliada, ó por la de Inglaterra, a quien apoyó en la Conferencia de Londres. Por no colocarse en tan embarazosa situación, es por lo que algunos periódicos de la Península romana critican al Sr. Mancini que haya aceptado la invitación.

Entre *La Epoca* y *El Liberal* se ha suscitado una polémica acerca de si se debe a las gestiones del señor D. Pedro Gomez, comisionado por los viticultores de Málaga, ó a los buenos servicios de nuestra embajada, y en especial de su primer secretario, Sr. Villa Urrutia, que entonces ejercía funciones de encargado de negocios, el que se haya reconocido por el gobierno francés a nuestros vinos malagueños como naturales, y no se les aplique a su introducción la tarifa correspondiente a los fabricados, como pedía la Aduana de *Dunkerque*.

La cuestión, como se vé, no tiene nada de política. Sin embargo, como en nuestro país de todo se saca partido para hacer la oposición al gobierno, sin pararse a pensar si la merece ó no en aquel caso concreto, hé aquí que el Sr. Gomez, que sin duda no profesa las ideas políticas del Sr. Cánovas, y que por lo visto desea coronarse de gloria ante sus contemporáneos a costa de la popularidad del señor presidente del Consejo de ministros, ha hecho decir a *El Liberal* del 27 que, gracias a sus esfuerzos, el gobierno francés ha tenido a bien declarar vinos naturales los nuestros de Málaga, sin lo que el comercio de esta hermosa región habria perdido considerablemente, para presentar así al Sr. Cánovas como un abandonado, que ni siquiera se preocupa de lo que directamente interesa a su ciudad natal.

Como el engaño no es arma política, por amor a la verdad, y para que sea justamente reconocida la laboriosidad de los empleados en nuestra embajada, correspondeme rectificar algunos errores en que ha incurrido nuestro colega *El Liberal*.

En primer lugar, fácilmente se comprenderá que por mucha que sea la autoridad del Sr. Gomez y muy poderosa influencia que ejerza sobre el gobierno francés, nada habria conseguido de los centros oficiales sin la mediación de nuestra embajada, que representa a España en todas sus reclamaciones. Pero además nos consta que cuando llegó a ésta el señor Gomez ya habia obtenido cuanto se deseaba nuestro encargado de negocios, que ha desplegado en esta como en todas las ocasiones un celo é inteligencia dignos de todo elogio, faltando únicamente que se cumplieran algunos trámites administrativos para que se diese por terminado favorablemente el asunto.

El Sr. Gomez se presentó acompañado del señor Villa Urrutia en algunas oficinas del Estado para activar estos trámites; pero en manera alguna para obtener que se resolviera la cuestión de principios, que estaba ya resuelta cuando llegó dicho

señor. El día 3 del corriente, que hizo su primera visita al director de aduanas (no al ministro), se le comunicó por la embajada copia de la contestación del señor ministro de Hacienda á la reclamación interpuesta por el Sr. Silvela el 13 de Septiembre, en la que se daba cuenta de haberse resuelto la cuestión según lo reclamado.

Conste, por tanto, que no al Sr. Gomez el que á lo sumo cooperó al buen resultado final, sino á nuestra embajada, y principalmente á su inteligente y activo primer secretario Sr. Villa-Urrutia, debe-se el que los vinos de Málaga no paguen en las aduanas francesas los derechos de vinos fabricados, y déjese para otra ocasión la política, cuando no perjudique al buen nombre y merecida reputación de empleados, que no tienen otra divisa que la de servir con lealtad á su patria, sea cual fuere el partido que esté en el gobierno:

Por noticias telegráficas supimos antes que en esa la fuga del insurrecto Maceo, que el gobierno quiso ocultar en los primeros momentos. El periódico *Paris*, que se supone ser eco fiel en la prensa de las opiniones de Mr. Ferry, presidente del Consejo y ministro de Relaciones extranjeras, al dar cuenta de este suceso, le acompaña de un breve, pero expresivo comentario, para hacer saber que las autoridades francesas sabrán cumplir con los deberes de la hospitalidad, y no imitarán el ejemplo de Inglaterra la otra vez que logró evadirse el caudillo cubano, asegurándole que puede considerarse completamente seguro bajo el pabellón francés. Según informes fidedignos, Maceo fué agasajado en Argel por la colonia extranjera, ignora á qué título. Hoy debía embarcarse para Marsella, y dentro de pocos días es esperado en esta ciudad. Me consta que hasta el presente el gobierno español no ha hecho reclamación ninguna pidiendo la extradición del prófugo.

Ayer han tenido lugar dos estrenos, uno en el teatro de *Nouveautés* de una opereta fantástica en tres actos y diez cuadros, que solo tiene por objeto hacer reír un rato, y distraer agradablemente por el lujo con que está puesta en escena, y otro en el *Ambigu*, de un drama de muchas más pretensiones y menos mérito. La opereta se titula *Le Chateau de Tire-Larigot*, y su argumento se reduce, como dice el cronista del *Gaulois*, á un duelo de talismanes, que proporcionan ocasión de presentar ante la vista del público una serie de cuadros á cual más sorprendentes; el drama, titulado *Fualdes*, es la historia de un crimen cuyas peripecias, presentadas con excesivo naturalismo, repugnan en su mayoría. En resumen, ahora no hay nada en los teatros parisienses que merezca elogio.

Termino con una buena noticia. Sarah Bernhart, que como anunciaba en mi anterior correspondencia, viene sufriendo una gravísima enfermedad nerviosa, ha experimentado en estos últimos días alguna mejoría; se espera que podrá trasladarse á París y hasta que, transcurrido algun tiempo, pueda crear el tipo de *Theodora*, escrito espresamente por V. Sardou para tan eminente artista.

Paris 31, Octubre 84.

## LOCAL.

### EL CRITERIO DEL PARTIDO.

Sa han atribuido al señor Sagasta, á propósito de los izquierdistas, las siguientes frases: «No reconoceré los grados ganados en la facción.» *La Iberia*, contestando á *El Imparcial*, que dice que en tanto no se forme definitivamente el partido liberal no recogerá el poder, expone su criterio, que merece ser conocido.

Dice que se pretende la reproducción constante del convenio de Vergara, lo mismo en los campos de batalla que en las filas de los partidos, y eso no se ha de erigir en sistema y comodín de todas las ambiciones y desechos, bien sean justificados, ya sean extravagantes.

Aceptamos la concordia, la union y hasta la fusión con las fuerzas democráticas del país que con nosotros quieren contribuir al sostenimiento de la monarquía y al progreso de las leyes por medio de la evolución constante; pero no queremos ni oír hablar de transacciones con personalidades que no son, que no representan y que no representarán jamás un

matiz diferente al nuestro, por mas que vayan buscando diversidad de criterios sobre que fundar transacciones.

El principal efecto de los partidos liberales, causa y no pocas veces pretexto de sus repentinas y grandes catástrofes; ha sido la falta de disciplina, fomentada por la facilidad con que ha concedido la categoría de beligerantes á los que no han sido mas que meros disidentes. No estamos de humor, y si lo estuviéramos no cumpliríamos con nuestro deber, de volver á encerrar en nuestro campo la semilla de la cizaña por precipitar una cosecha que vendrá mas sazonada á su debido tiempo.

La izquierda intransigente puede servir de pretexto para que los conservadores continúen en el poder, como lo fué para su intempestivo advenimiento; pero no es cosa de que por combatir pretextos, y pretextos tan evidentes, levantemos en nuestro partido cátedras de disidencias provechosas.

Bien estamos como nos encontramos, con la razón y la justicia de nuestra parte. En el poder dimos pruebas de ser liberales y reformistas, con tanto éxito, que ni una sola de las modificaciones que establecimos ha dejado de producir frutos provechosos; y en la oposición demostramos energía y dignidad.

Los partidos están formados total y definitivamente; y así como nadie le niega al conservador las condiciones de tal, á pesar de la oposición de los Moyanos y Novaliches, menos se le puede negar al liberal por la oposición de los Becerra y Lopez Dominguez, si se tiene en cuenta que estos han elegido como pretexto las ideas democráticas, cuya genuina representación dentro de la monarquía podrán discutírsela las personalidades ilustres de la antigua democracia, pero nadie la recabará con tantos títulos como el señor Martos, al cual se le concede la tradición, su peregrina elocuencia y su incomparable talento.

Los partidos están formados de esta suerte: el conservador, su jefe el señor Cánovas; el liberal, su jefe el señor Sagasta; el democrático, su jefe el Sr. Martos. Fuera de estas tres agrupaciones, puede haber disidentes como los señores Moyano y Novaliches, como los señores Lopez Dominguez y Linares Rivas, y como los señores Becerra y Montero Rios; pero ninguno es necesario para la vida de las grandes y respectivas colectividades, ni serán, racionalmente pensando, motivo para que se les niegue lo que les corresponde de derecho y demandan las necesidades del país.

Tal es el criterio de *La Iberia*, que, á nuestro entender, refleja exactamente el del partido.

La Diputación provincial en su sesión de ayer tomó los siguientes acuerdos:

Teniendo en cuenta los relevantes servicios prestados á la provincia por el Excmo. Sr. Capitan General de este distrito eficazmente secundado por el Sr. Coronel del Regimiento de Filipinas, y las fuerzas que á sus órdenes han formado el cordón sanitario, se acordó transmitirle un espresivo voto de gracias.

Igual expresion de gratitud se acordó transmitir al Sr. Gobernador de la provincia por el celo con que ha atendido al planteamiento de las medidas sanitarias que tan eficazmente han contribuido á precaver á esta provincia de la invasión colérica, y á los Sres. Diputados á Cortes y Senadores de esta provincia por el infatigable celo con que han atendido á cuantas indicaciones les han dirigido las autoridades y Corporaciones de la misma, á fin de que el Gobierno de S. M. autorizara la adopción de todas las medidas preventivas con la legislación vigente.

Se acordó que constara en acta que la Diputación se complacia en reconocer el celo inteligencia y buen acierto con que han procedido la Comisión provincial anterior y la Junta provincial de Sanidad en todo lo referente á medidas sanitarias, á cuyas Corporaciones se remitirá el testimonio correspondiente.

De conformidad con lo propuesto por la Comisión de Fomento se acordó conceder las siguientes subvenciones. 1.ª De quinientas pesetas al Ayuntamiento de Palma para obras de reparación en el camino vecinal de Sineu. 2.ª De 250 pesetas al Ayuntamiento de Buñola para la construcción de un puente sobre el torrente de Son Creus. 3.ª De 400 pesetas al Ayuntamiento de Petra para la reparación del camino vecinal de la Comuna. 4.ª De 200 pesetas al Ayuntamiento de Escorca para la reparación del camino vecinal que de Lluch conduce á Pollensa.

y 5.ª De 300 pesetas al Ayuntamiento de Villa-Carlos para obras de ensanche del camino de Torracxer y de un ramal de la misma vía.

Teniendo en cuenta las especiales facultades que concurren en D. Miguel Capllonch y Rotger se acordó concederle una pensión de 2.000 pesetas anuales por espacio de dos años para que pueda perfeccionar en el extranjero sus conocimientos musicales.

En vista de la eficaz cooperación que en tantas ocasiones ha prestado el M. I. señor D. Salvador Coll y Terrasa al fomento de los intereses morales y materiales de la provincia, se acordó declararle hijo benemérito de la misma, y que su retrato, hecho por encargo de la Corporación provincial, sea colocado en las salas que ha ofrecido construir á sus espensas en el edificio que ocupa la Academia de Bellas Artes.

Y por último se acordó informar favorablemente el ante proyecto para la construcción de un ferro-carril de Palma á Manacor por Llummayor Porreras y Felanitx, con un ramal al puerto de Palma, y otro de La Puebla al puerto de Alcudia sirviendo á Pollensa.

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento de esta capital se acordó, á propuesta de nuestro amigo Sr. Granell, manifestar en nombre de Palma al Excelentísimo Sr. D. Valeriano Weyler, la satisfacción con que el vecindario había visto que tan ilustre patricio continuara al frente de la Capitanía General de estas Islas. Esecusamos decir que el acuerdo fué tomado por unanimidad.

Con sentimiento hemos recibido la noticia del fallecimiento del venerable anciano D. Jaime Escalas ocurrido el día doce del actual en el pueblo de Santany.

Las muchas simpatías de que gozaba el finalo por su probidad y agradable trato y el respeto y consideración que con su claro entendimiento y espíritu justiciero sabía infundir á cuantos á él se acercaban, hace que su muerte sea vivamente sentida en aquel pueblo.

En su dilatada existencia había desempeñado muchísimos cargos honoríficos, habiendo siempre militado en las filas liberales, siendo ahora Presidente del comité de nuestro partido.

Reciban sus numerosos parientes y allegados nuestro mas sincero pésame, y hacemos votos para que haya alcanzado nuestro respetable amigo el galardón de los justos.

Ayer por la mañana se dió entrada á los pasajeros de que fué portador antea-yer el vapor correo de Alicante, entre los cuales se contaba el Capitan General de estas islas.

Don Ignacio Wallis Diputado provincial por el distrito de Ibiza, que hace unos días se halla en esta capital, emprenderá mañana viaje de regreso á aquella isla.

En el vapor *Union* se embarcó antea-yer para Valencia Don Nicolás Cotner Teniente Coronel del Regimiento de Filipinas.

La Junta de Navieros y consignatarios reunida en Madrid bajo la Presidencia del contralmirante Sr. Topete ha designado para vocal suplente de la Junta de marina mercante á nuestro paisano y particular amigo D. Nicolás Humbert.

El vapor *Santueri*, de la matrícula de Porto Colom, que casi todo el verano ha permanecido amarrado en aquel puerto, pronto emprenderá viaje para Cette, con cargamento de vino.

Dice *El Isleño* que se dá por seguro la aprobación oficial superior al proyecto de las obras necesarias para la iglesia parroquial de Alcudia.

Damos la enhorabuena al católico vecindario de la ciudad fidelísima.

En el *Boletín oficial* de antea-yer se publica el acta notarial de la reforma que han sufrido los estatutos porque se rige la Compañía Industrial y Mercantil de Mallorca.

Verifícase antea-yer en Inca la celebración feria conocida por *Dijous bó*, con extraordinaria concurrencia de feriantes y curiosos que acudieron de muchos pueblos de esta isla y mas principalmente de Palma, cuyos trenes llegaron allá atestados de viajeros. Los mercados de ganado mular, caballar, bovino y de cerda estuvieron muy animados no habiendo obtenido el ganado moreno el precio que se esperaba, debido según se decía, á las muchas existencias importadas en Barcelona por los vapores de nuestra matrícula y por las dificultades comerciales inherentes al restablecimiento de la observación cuarentenaria. No obstante los cerdos de mucho peso se pagaron al rededor de once pesetas y media la arroba mallorquina.

Por la noche hubo velada musical en los espaciosos salones de la casa del Comandante de infantería Sr. Muntaner, que estuvieron concurridos por muchos forasteros y por lo mas distinguido que Inca encierra. El Sr. Capllonch y el Sr. Noguera en el piano, el Sr. Caldentey y el Sr. Mestre en la guitarra, y otro aficionado, cuyo nombre no recordamos, en el clarinete hicieron las delicias de la selecta reunión allí congregada que les premió con nutridos y merecidos aplausos su innegable mérito pasando veloz y agradable el tiempo que medió entre las ocho de la noche y las dos de la madrugada, hora en que terminó tan agradable velada.

El Sr. Muntaner y su distinguida Señora Doña Josefa Verd hicieron galantemente los honores de la casa con toda cortesía.

Antea-yer fondearon en este puerto el pailebot «Marieta» procedente de Ciudadela, con un pasajero y lastre; y el vapor «Jaime I.» de Alicante á Ibiza, con la correspondencia de ambos puntos, 32 pasajeros y mercancías.

Se despacharon el pailebot «Catalina» para Sevilla, con lastre; el laúd «San Francisco» para Valencia, con carbon, y el vapor «Union» para Valencia, con la correspondencia, 26 pasajeros y carga.

Nota del precio medio que tuvieron los artículos de consumo en los mercados y plazas de esta provincia durante el mes de Octubre último:

Granos: Trigo, á 23.44 pesetas el hectolitro.—Cebada, á 12.68 id., id.—Maíz, á 19.82 id., id.—Garbanzos, á 0.93 id. el kilogramo.—Arroz, á 0.54 id., id. —Caldos: Aceite, á 1.43 pesetas el litro.—Vino, á 0.37 id., id.—Aguardiente, á 0.77.

Carnes: Carn:ro, á 1.54 pesetas el kilogramo.—Vaca, á 2.00 id., id.—Tocino, á 4.73 id., id.

Paja: De trigo, á 0.05 pesetas el kilogramo, y la de cebada, á 0.06 id., id.

Durante la tercera decena del mes de Agosto último el Juzgado municipal del distrito de la Lonja inscribió en el registro civil 22 nacimientos y 8 defunciones. De los primeros 9 eran varones y 13 hembras; y de los segundos 3 solteros, 2 casados y 3 viudas.

El señor obispo de Zamora ha dirigido una circular prohibiendo á los eclesiásticos fumar en las sacristías y sitios públicos.

A consecuencia de una instancia en que el presidente de la Sociedad protectora de los niños solicitando se publique de nuevo en la *Gaceta* la ley de 24 de julio de 1873, en que se dictarán varias disposiciones encaminadas á reglamentar el trabajo de aquellos, se ha resuelto por real orden de fecha 8 de los corrientes prevenir á los gobernadores de todas las provincias que vigilen con el mas esmero el celo para que las medidas humanitarias que fueron objeto de la ley mencionada no caigan en desuso y tengan el mas exacto cumplimiento.

Algo de modas, en obsequio á nuestras lectoras: este invierno se llevarán indistintamente los abrigos largos ó medianos, pero adaptando cada forma á un uso determinado. Así, por ejemplo, un abrigo largo, por lujoso que sea, no será elegante para una señora joven. Los *pardessus* de vestir serán cortos, generalmente, y se guarnecerán con profusión de encajes, pasamanería, etc.; los abrigos cortos serán sustituidos por las chaquetas, siempre que la temperatura lo permita, sin per-

juicio de seguir imperando la variedad en la forma de los corpiños, que se llevarán con punta larga por delante y *princesa* por detrás, con cinturón redondo, y con aldeta por detrás y cinturón por delante.

En los hospitales de París se emplea con los coléricos el siguiente tratamiento:

Ficciones de alcohol alcanforado; según su gravedad se le da elixir paregórico, licor de Vauswieten y subitrato de bismuto, inyecciones de agua salada. Para bebida á pasto se emplea el agua albuminada (con clara de huevo), con té y rom muy caliente.

Las salas están á la temperatura de 20° centígrados, y al llegar al hospital se fuman los trajes en estufas á 120 grados, y la ropa blanca en tinas conteniendo disoluciones de cloruro de zinc.

Un médico ruso aconseja un remedio muy eficaz para la curación de la gota, que consiste en tomar por la mañana y por la noche una ó dos cucharaditas de polvo de la planta «sarracenia purpúrea», cuyo tratamiento, por demás sencillo, asegura la curación de tan dolorosa enfermedad.

Los afectos reumáticos—según *El Siglo Médico*—siguen adquiriendo notable aumento, así en sus formas agudas como en los recrudescimientos de las crónicas. No disminuyen las intermitentes palúdicas y van haciéndose más frecuentes las laringo-bronquitis y las pleurodinias. Las fiebres gástricas y gástrico-catarrales han disminuido, y entre las eruptivas se distingue el sarampión, aunque en proporción escasa.

Dentro de cuatro años, ó sea en 1889, se celebrará en París una gran Exposición universal.

La producción de vinos en California aumenta de año en año considerablemente. Hace una década se calculaba su recolección en 500.000 gallones, y ya en 1883 ha subido esta cifra á cuatro millones. La cosecha total de vinos en los Estados-Unidos no baja seguramente de diez millones de gallones, ó sean cuarenta y cinco millones de litros. El precio de estos vinos es de 20 centavos por gallón, vendiéndose el que tiene dos años de 50 á 75 centavos, esto es, á 80 céntimos de real la botella de los primeros y 2 reales ó 2'50 los segundos. La calidad de dichos caldos sin poseer la riqueza de los nuestros, es bastante apreciada en aquel país.

Demuestran estos datos que la industria vinícola de España tendrá que sufrir dentro de muy pocos años la competencia de la de California en los mercados de las repúblicas de la América del Sur, y aún en el de Cuba mismo.

En la Iglesia del Hospital General en obsequio de la invicta mártir Santa Catalina llamada de los pobres, se celebrarán solemnes cultos en este año de 1884.

Día 17 de Noviembre al anochecer empezará la novena con sermón, siendo el orador D. Mateo Garau Pbro., la que continuará todos los días hasta concluir.

Día 25, festividad de la Santa, á las diez nona y la misa mayor en cuyo ofertorio ocupará el púlpito D. Bernardo Balle Pbro., y al anochecer el último día de novena.

NOTA. Desde primeras vísperas hasta puesto el Sol del día de la Santa, visitando la Iglesia del Sto. Hospital, confesados y comulgados todos los fieles pueden ganar indulgencia plenaria rogando por los fines que previene el Sumo Pontífice, concedida por el SS. Padre Leon XIII, el día 27 de Abril de 1880; aplicable por las almas del Purgatorio.

Valiente chase les ha dado á los barceloneses la desde hoy, por mas de un concepto, «célebre» actriz francesa madame Judic.

Para la noche de ayer estaba anunciada su primera función en el teatro Principal, cuyas localidades estaban en su totalidad tomadas, no faltando quienes pagaron exageradas primas á los revendedores. Prometía verse cual nunca concurrido el coliseo.

Pero he aquí que á las primeras horas de la mañana empezó á circular el rumor de que dicha artista, al llegar á Zaragoza,

en lugar de seguir su viaje á Barcelona, habia abandonado á la compañía que lleva su nombre, dirigiéndose á Francia por la línea de Castejon, Mirand. é Irua.

Estos rumores, que fueron tomado cuerpo, dejando atónitos á los aficionados que no veían llegada la hora de admirar á la renombrada actriz, que larón á media tarde «oficialmente» confirmadas por la empresa que, por medio de un cartelito, hizo saber el fracaso, lo cual no impidió que fueran muchísimas las personas que ignorando el contratiempo se dirigiesen por la noche al teatro, encontrando las puertas cerradas.

¿Qué habia pasado? Nuestros informes coinciden con los de que se hace eco esta mañana *La Publicidad* y vamos á poner en conocimiento de nuestros lectores.

La compañía francesa de Mme. Judic habia hecho un contrato con don Alberto Bernis para dar cuatro representaciones en el teatro Principal.

El representante de dicha compañía era el comendador Schurmann.

Anteayer á las dos ó tres de la tarde, recibia el señor Bernis el telégrama siguiente:

«Barcelona. — Madrid. — Repetition chœurs orchestre decors accessoires demain deux heures.—Schurmann.»

Un poco mas tarde la empresa recibió otro telégrama que decia:

«Compagnie refuse bagages Saragosse Barcelonne, Venez Saragosse. Annoncez spectacle neuf heures. Jouerons mais venez.»

El señor Bernis extrañó el contenido del telégrama, pero creyó que solo se trataba de los equipajes, para cuya conducción á esta capital tenia alguna dificultad la compañía del ferro-carril de Zaragoza á Barcelona. En la imposibilidad de marchar á Zaragoza, pues recibia el telégrama á las tres de la tarde y no salía tren para aquella capital hasta ayer mañana á las nueve, telegrafió á un amigo suyo diciéndole que hiciera sus veces y vencieran las dificultades de los equipajes. A las 12 y 40 minutos de la noche el amigo telegrafió:

«Compañía y equipajes salidos exprés. Mme. Judic se queda para salir tren Francia 5 mañana de hoy.»

Ante noticia tan estupenda, empezó la empresa á mirar las cartas que se habian cruzado entre ella y Mr. Schurmann y absolutamente nada encontró que pudiera hacer comprender semejante proceder.

El recelo hizo que acudiera la empresa á la estación de Zaragoza á la llegada del tren exprés, y con efecto, vinieron los equipajes, la compañía, M. Schurmann... pero no la estrella parisien.

—¿Y Mme. Judic?—preguntó Bernis á Mr. Schurmann.

—Está enferma en Zaragoza,—contestó el empresario.

En seguida algunas personas que habian estado en Zaragoza en compañía de la compañía, aseguraron que Mme. Judic no habia sufrido mas que una ligerísima indisposición que no le impedía en manera alguna continuar el viaje.

Mr. Schurmann dió orden para que los equipajes fuesen trasladados á la estación del ferro carril de Francia.

El señor Bernis llamó entonces á un cabo de policía y le dijo:

—¿Me conoce usted?

—Sí señor; el señor Bernis.

—Pues bajo mi responsabilidad, me detiene usted los equipajes de estos señores. Yo paso á ver al señor gobernador.

Con efecto, pasó el señor Bernis al despacho del señor Herce, quien, despues de haberse enterado minuciosamente del asunto, ordenó que Mr. Schurmann fuese detenido, conduciéndolo al gobierno civil, y los equipajes, compuestos de 37 bultos, fueran embargados.

El cartel que según arriba indicamos, la empresa hizo fijar en las esquinas de esta capital.

CON ANUENCIA DE LA AUTORIDAD.

«No habiendo llegado con la compañía de Mr. Schurmann la célebre artista madame Anna Judic, se suspende la función de esta noche.

La Empresa ha acudido á la Superior autoridad civil de la provincia, manifestándole el hecho ocurrido, y dicha superior autoridad ha dispuesto la detención del citado empresario M. Schurmann y ordenado sea detenida en la frontera y conducida á esta capital la actriz madame Judic, á fin de poder dar cuanta antes las funciones que la empresa de este teatro tiene anunciadas al público.

Las personas que tenían tomadas las localidades pueden conservarlas para el día que tenga lugar la primera función ó

recoger su importe en la administración del teatro Principal.»

A las seis y media de la tarde la empresa del teatro Principal habia presentado ya denuncia criminal, por delito de «stafa», contra el Comendador Schurmann que continuaba detenido en una de las oficinas del Gobierno.

Presentó además la empresa todos los telegramas y correspondencias que habia mediado entre ella y el impresario de la Judic. Decia este que la *Etoile* estaba enferma en Zaragoza y que presentaría á su debido tiempo los certificados facultativos.

A última hora se recibió un telégrama del señor gobernador de Zaragoza diciendo que Mme. Judic habia abandonado la ciudad á las cinco de la mañana. Está ya en Francia. Mr. Schurmann fué trasladado á la cárcel.

En el Teatro-Circo Balear se pondrá en escena mañana á las siete y media el popular é interesante drama en cuatro actos y un prólogo arreglado al teatro español por D. Mariano de Godoy, titulado: *La Hermana del Carretero*, y para el lunes, estreno del drama *Los Pobres de Madrid*.

La *Juventud Artística* ha prorogado hasta fin de mes el plazo para la presentación de trabajos al certámen que tiene anunciado. El anuncio en que lo participa, dice así:

LA JUVENTUD ARTÍSTICA.

Atendiendo la Comisión organizadora del Certámen que La *Juventud Artística* debe celebrar, á que varias personas han tenido la amabilidad de ofrecer algunos premios extraordinarios; á mas de los que en el Programa vienen anunciados, ha acordado prorrogar hasta el 30 de Noviembre el plazo señalado para poder presentar trabajos con obción á los premios publicados, cuya fecha quedará definitivamente cerrada.

Los premios últimamente ofrecidos son los que á continuación se espresan:

Una bonita oleografía representando la Virgen de Murillo, regalo de una persona amante de las letras. Se adjudicará á la mejor oracion en verso dedicada á la Inmaculada Concepción.

Un ejemplar de la obra titulada *Mujeres de Goethe*, regalo de un sócio á la mejor descripción poética en prosa de la isla de Mallorca.

Un ejemplar de una de las obras que publica la biblioteca *Artes y Letras* á la descripción, en prosa, del sentido de la vista, apartándose de la parte fisiológica y anatómica.

Todas las composiciones que obtén á dichos premios deberán estar escritas en idioma castellano, pudiendo aspirar á ellas todas las personas que gusten.

Palma 14 Noviembre 1884.

LA COMISION.

Suscripcion para ofrecer un baston de mando al Teniente General Excmo. Señor D. Valeriano Weyler en testimonio del agrado en que el país vé el acierto en su *Capitanía General de las Islas y del fraternal cariño que le profesan sus paisanos.*

MAXIMUM DE LA SUSCRIPCION

Una peseta.

NOTA. La suscripcion queda abierta en todas las redacciones de periódicos de esta ciudad.

BOLETIN.

El periódico oficial de la provincia número 2770 contiene:

Precios de varios artículos de consumo. Venta de una porcion de terreno situada en el término municipal de Buñola.

Solicitud de inclusion de los nombres de varios vecinos en las listas electorales para Diputados á Córtes.

Edicto judicial llamando al dueño de un cajon de azúcar.

Estado de gastos de obras municipales de Palma.

Inscripciones en el Registro civil de la misma ciudad.

Fallo recaido en unos autos sobre pago de cantidad.

Reforma de los estatutos de la Compañía Industrial y Mercantil de Mallorca.

Continuacion de la lista de la suscripcion voluntaria abierta por el Ayuntamiento, con el exclusivo objeto de destinar su producto á los gastos que pudiera ocasionar una invasion epidémica.

VARIEDADES.

Hasta ahora los ladrones se contentaban con robar dinero, alhajas y ropas; pero como todas las industrias progresan, se dá ya el caso de que se lleven tambien los muebles, la esposa y los hijos, según vemos por el siguiente suelto que publicó un periódico de Madrid el viernes último:

«En el paseo de Santa María de la Cabeza fué detenido un sugeto que habia sustraído varios muebles de la calle de Martin de Vargas, núm. 4, cuarto segundo, y llevándose á la esposa del inquilino y á una hija de este, niña de cinco años.

En adelante, cuando un esposo aburrido sea atacado por un ratero que quiera apoderarse del reloj, le podrá decir:

—¿Le es á usted igual llevarse á mi mujer?

Un filósofo francés se ha tomado el trabajo de recoger estadísticas sobre el divorcio en diferentes países. Los resultados de sus estudios son interesantes.

Tomando como tipo fijo 4,000 matrimonios, el filósofo distribuye los países en tres clases: á la primera, la clase A, como él la llama, pertenecen aquellos en que el número de divorcios es, por término medio, de uno á cinco por 4,000 matrimonios; á la segunda clase, la B, aquellos en que hay de seis á 10 divorcios por 4,000 y á la tercera los que ofrecen de 11 á 28 divorcios por el consabido millar de matrimonios.

Á la primera clase pertenecen los italianos, los rusos y los escoceses; los suecos, noruegos, holandeses y húngaros á la segunda, y á la tercera casi todos los demás países.

Observa el filósofo que las leyes de un país no tienen influencia en dicho resultado.

Noruega y Dinamarca tienen iguales leyes, y sin embargo, las costumbres en Noruega son morales, y en Dinamarca todo lo contrario.

En Suiza, al paso que en el canton de Lucerna apenas se conoce el divorcio, en el Apenzell abundan que es no primor.

En las naciones católicas hay poquísimos divorcios; en las protestantes muchos. La profesion tambien influye: así los artistas y literatos parecen ser desgraciados en la eleccion de compañera.

Cosa digna de notar: las estadísticas de divorcios y suicidios corren paralelas casi siempre.

Un perezoso hablando con un avaro: —Es un placer tener el sueño tranquilo como le tengo yo. En el mismo sitio de la cama en que me duermo, allí me despierto.

—No solamente es un placer—dice el avaro—sino una economía; porque así se usan menos las sábanas.

ADMINISTRACION

DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES.

Negociado.—Estadística.—Estando para terminar la comprobacion parcial de la riqueza urbana sobre el terreno que el perito D. Jaime Mayol y Vidal está verificando en el barrio 5.º del 4.º distrito de esta Ciudad empezará los trabajos en el barrio 9.º del expresado distrito, el día 15 del corriente arregladamente á las vigentes disposiciones. Dicho barrio 9.º comprende las calles de San Elias, Rambla, Teresas, Carmen, Huertos y Plaza de Jesus.

Lo que se anuncia al público por medio del Boletín Oficial y demas periódicos de esta localidad á fin de que los interesados concurren á las operaciones de medicion y reconocimiento, facilitando á dicho perito los datos y noticias necesarias y no le pongan el menor impedimento al buen desempeño del servicio que se le tiene encomendado. Palma 13 Noviembre de 1884.—Francisco de Semir.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 14 á las 4'45 t.

La Reina Isabel ha marchado á Sevilla.

Mañana trasladarase la Corte al Pardo.

Ayer hubo 75 muertos de cólera en París; hoy 21.

Ninguna novedad en la salud pública de España.

4 p<sup>o</sup> interior, 59'25.

# PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieren contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando todos vicios perjudiciales y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

# UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para curar las úlceras y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 538, Oxford-street, Londres.

# Píldoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede guardarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la mas perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

# CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

**DOLOR DE MUELAS.** Caries, flojeidad, desangre ó escarce de salencia, flogiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

*Elixir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.*

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

**CONTRA LOS HERPES** y demás humores asi internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

# ENFERMEDADES SECRETAS.

**Venéreo y Sífilis** EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RAZONABLES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, liagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

99

# TRASLADO

del almacén de máquinas para coser

# WERTHEIM

Este establecimiento conocido por CASA BANQUÉ desde su fundación en esta Capital, se ha trasladado al núm. 35 de la calle de Odon-Colom, en la misma acera donde estaba últimamente.

Las máquinas WERTHEIM no tienen rival y así lo han reconocido cuantas personas se sirven de ellas.

25

**A los Agricultores.**  
Gran vivero de árboles frutales. En Luchanyor y sitio de nacimiento «El Puig de Boniferrá», terreno sano, en contra á gran variedad de almendros, albaricoqueros, ciruelos, membrillos, melocotoneros, granados y peros para el trasplante é ingerto.  
Para tratar, dirigirse á su propietario G. ego lo Car, calle del Cementerio, número 3, en dicho pueblo.

**Se alquila un primer** piso de una casa segun, tiene 4 cuartos dormitorios, cuadra cochera y demas comodidades.—calle de Ribera, 43.

**Piano obrico.**  
Se alquila uno en muy buen estado casi nuevo. Informaran plaza de Temple núm. 3, piso 3.

**Gremio de Maestros de obras de Mallorca.**  
Sus profesores se celebrarán sesión ordinaria dia 14 del corriente para tratar asuntos referentes á *espropiaciones por causa de utilidad pública*  
Lo que se anuncia por disposición del Sr. P. esidente.  
Palma 8 de Noviembre de 1884.—El Srío., J. I. Mestre.

El vapor trasatlántico español  
**APOLO**  
saldrá á últimos de Noviembre del puerto de Barcelona para el de HABANA con escalas en PUERTO-RICO, SANTIAGO de CUBA y CIENFUEGOS.  
Admite carga á fltes para dichos puertos.  
Los gastos de fltes desde esta á Barcelona y trasbordos son de cuenta de La Empresa.  
Se despacha en esta, Oficinas de La Islaña, Marina 32 donde se facilitarán los informes que se deseen.

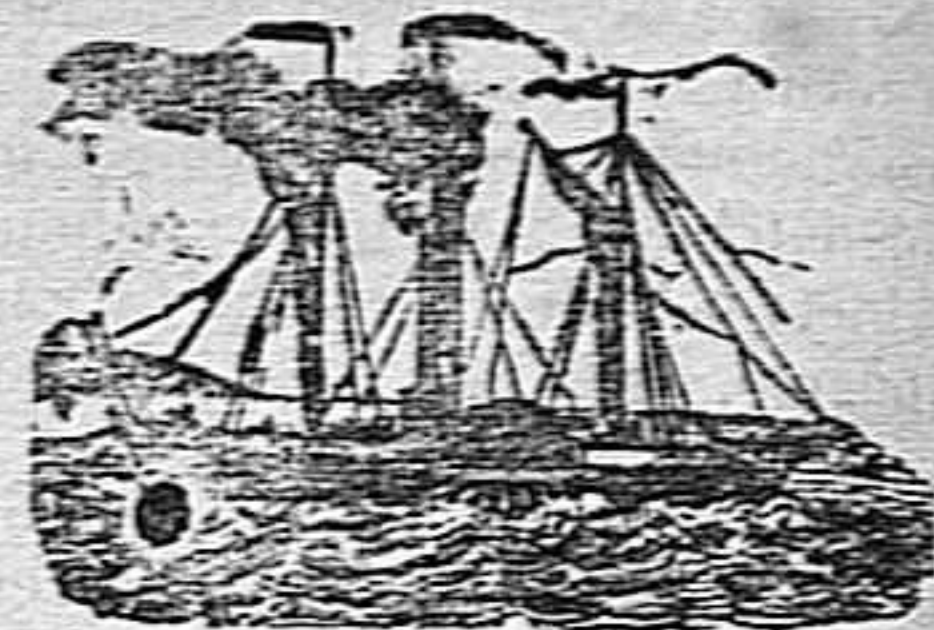
**TALONARIOS**  
para el sorteo de la loteria nacional de Navidad.  
Véndense de cualquier número de hojas y se hacen segun el odolo que se presente, á precios sumamente módicos, en la calle de Palacio número 4 frente la Diputación Provincial y en la imprenta de este periódico.

**Se desea colocacion** para servir en casa de criado, tiene quien abonará su conducta, es de Son Sardinia y ha servido el Rey.  
**Se desea** vender varios muebles con camas y colchones, Fuente de las Tortugas, n.º 110.  
**El Vino de la SALUD** DE BINISALEM Y CONSELL.  
El dueño del establecimiento de la RAMBLA núm. 20, frente al huerto del Sol, da las mas expresivas gracias á los Señores habitantes de esta Capital, por el celo que demuestran en honrar con su asistencia el género de dicha localidad, pues si bien en dias pasados se les ofreció buenos caldos en esta fecha creemos que son mas jenerosos y de icados al estómago, por no contener agua ni materia noisiva, mas que el Zumo de la propia uva; y por lo tanto se da á los Señores consumidores la facultad de que pueda ser revistado por los Señores Químicos, que bastante lo entienden en dicho ramo.  
PRECIOS, á 14, 16 y 20 cénts. de Escudo Litro.  
Rambla 20, frente al huerto del Sol.

**CASA LE HUESPEDES** calle del Obispo, número 5, principal.  
Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos.  
Se sirven comidas á precios convenientes. Trajo esmerado y económico. 161

**MEMORIA**  
dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica a Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquín Fiol y Bauza.  
Se vende á dos reales ejemplar en la librería de Botger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

**PLAGUETAS** DE INQUILINATO.  
Las encontrarán impresas en la imprenta de este periódico.



**VIAJE Á BARCELONA.**  
El vapor trasatlántico **MARIA**  
Saldrá del puerto de Palma para el de BARCELONA el próximo martes 18 de Noviembre á las cinco de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Se despacha Palacio 26.  
NOTA.—El MARIA atracado al muelle efectuará la carga por la plancha (sin de evitar gastos y perjuicios á los Señores cargadores.)

**ACADEMIA DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA** FRANCES Y MATEMÁTICAS á cargo de D. Agustín Taronji, Plaza del ACEITE núm. 26, piso 2.º  
Tambien habrá clases de 7 á 9 de la noche.

**Huésped.**  
En una casa particular hay una bonita sala y alcaza muy bien amueblado y propias para una persona que quiera ser servida con toda puntualidad y limpieza.  
Calle de la Marina núm. 16, informarán.

El propietario ó comerciante de esta isla que tenga que mandar mercancías de este país á la ciudad de Marsella, que no le aparten de consignarlo, al acreditado señor Mañol Picornell y C.ª, que da buenos resultados á las mercancías que le han confiado, como se pueden ver con el señor D. Lorenzo Ramonell, vecino de Binisalem, que acaba de llegar de dicho punto y dará explicaciones de los buenos resultados que le ha dado dicha acreditada compañía Picornell.

**VENDER EN SU CASA** y comprar en las plazas.

**CURACION SIN OPERAR**  
**MATRIZ**

Todas sus enfermedades son curadas radicalmente con el precioso Especifico Americano TOMSON.—Frasco 24 reales.—Fácil medicacion con un éxito infalible.—Los principales facultativos del mundo medical lo usan con un gran resultado en todos los casos por crónicos y antiguos que sean.—Prohibe en absoluto todas las operaciones y á la 2.ª toma se nota un gran alivio y calma todos los dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis 36

**Fósforos sin humo.**  
Los hay para vender baratísimos en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

**Servicio diario** DE PASAJEROS AL TERRENO.

Plaza de la LIBERTAD (Glorieta) n.º 16.

Continúan saliendo carrusjes cada media hora y siempre que se reúnan 8 pasajeros; empezando á las 7 y media de la mañana y terminando á las 5 de la tarde, durante el invierno á contar desde el 1.º de Noviembre.

**Hay para vender** almendros (plantel), oliveras y achebuches; informará Juan Perelló (a) Pere que vive en el Pla de ne Tese

**Retratos á 2 rs.**  
Calle de la MISION número 15.

El vapor LULIO saldrá de este puerto para el de BARCELONA el martes 18 del corriente á las 4 de la tarde con la correspondencia pública.  
Admite cargo y pasajeros.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Botger, San Pedro Nolasco, 7.